

**Santo Domingo 30 de marzo de 2022**

**COMUNICADO DE PRENSA N.- 021**

**CONCURSO PREMIO ORNATO DE LA CIUDAD 2022**

La Municipalidad de Santo Domingo invita a los profesionales de la construcción, personas naturales o jurídicas a participar en el concurso Premio Ornato de la Ciudad 2022, con las siguientes tipologías.

Obras Arquitectónicas

Vivienda: Viviendas y conjuntos habitacionales.

Edificios o conjuntos públicos o privados no destinados a vivienda: Oficina, banca, comercio, educación, cultura y deporte, recreación, industriales, salud, culto, transporte, turismo y otros.

Obras Urbanas: Urbanizaciones y espacios urbanos especiales (plazas, parques, espacios públicos, mobiliario urbano, calles, avenidas, y otro tipo de obras urbanas); y,

Intervenciones en obras patrimoniales: Edificios intervenidos que constituyan patrimonio de la ciudad y el cantón ya sea declarado por los organismos competentes o a fuerza de la costumbre.

Los interesados pueden inscribirse en la Dirección Municipal de Planificación, ubicada en el tercer piso alto del Palacio Municipal, del 5 al 15 de abril con la siguiente documentación.

Memoria descriptiva del proyecto (máximo 5 hojas formato A4); Planos arquitectónicos, estructurales y permiso de construcción aprobados, (si es el caso adjuntar planos modificatorios y/o ampliatorios aprobados con sus correspondientes informes); Planos urbanísticos aprobados; Croquis de ubicación; y, Copia del certificado de habitabilidad o terminación de la obra según el caso otorgado por la dirección de Control Territorial.

**A CONTINUACIÓN CONOZCA LA BASES DEL CONCURSO PREMIO ORNATO**

1. Las tipologías de selección serán

•Obras Arquitectónicas

1.Vivienda y conjuntos habitacionales.



2. Edificios o Conjuntos públicos o privados no destinados a vivienda: oficina, banca, comercio; educación, cultura y deporte; recreación; industriales; salud; culto; transporte; turismo; y otros

- Obras Urbanas: Urbanizaciones y espacios urbanos especiales (plazas, parques, espacios públicos, mobiliario urbano, calles, avenidas, y otro tipo de obras urbanas); y,
- Intervenciones en obras patrimoniales: edificios intervenidos que constituyan patrimonio de la Ciudad y el Cantón ya sea declarado por los organismos competentes o a fuerza de la costumbre.

2. Comisión de preselección de obras aspirantes al Premio Ornato

Estará conformado por:

- a) Un delegado de la dirección de Planificación de Territorio, de Obras y de Ornato del GAD Municipal de Santo Domingo, que ejercerá la presidencia de la comisión.
- b) Un delegado de la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal de Santo Domingo.
- c) Un delegado del Colegio de Arquitectos de Santo Domingo de los Tsáchilas. Las resoluciones de la Comisión se tomarán por mayoría simple.

3. Tribunal de Calificación

Estará conformado por:

- El Alcalde o la Alcaldesa o su delegado, quien tendrá la calidad de Presidente del Tribunal.
- El Director o Directora de Planificación de Territorio, Obras y de Ornato del GAD Municipal de Santo Domingo.
- El Presidente o Presidenta del Colegio de Arquitectos de Santo Domingo de los Tsáchilas; y,
- El Presidente o Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto o su delegado.

Para la selección final de las obras, el tribunal se conformará con tres de sus miembros como mínimo.

Las resoluciones del tribunal se tomarán por mayoría simple.

4. Premios El Premio Ornato consistirá en:

- Medalla de oro con el Escudo del Cantón (Proyectista Arquitectónico)
- Placa de honor al constructor de la obra; y,



- Placa de honor al propietario de la obra ganadora.

El premio al Ornato se otorgará por cada una de las tipologías señaladas anteriormente y de la siguiente manera:

- Obras Arquitectónicas: dos premios, uno para la vivienda y uno para edificios o conjuntos públicos o privados no destinados a vivienda;
- Obras Urbanas: un premio; y,
- Intervención en Obras Patrimoniales: un premio.

**5. Aspectos a considerarse para la selección final de las obras participantes del concurso al Premio Ornato.**

Deberán considerar los siguientes aspectos

- El partido arquitectónico

**Santo Domingo Somos Todos**





Santo Domingo 25 de marzo de 2022

**COMUNICADO DE PRENSA N.- 014**

**SE ANALIZÓ CRÉDITO PARA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE  
FAENAMIENTO**

El Directorio de la Empresa Pública Mancomunada del Trópico Húmedo, presidido por el alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, en calidad de Presidente, junto al alcalde de la Concordia David Álava, y el delegado del alcalde del cantón El Carmen, y demás miembros del directorio se reunieron este viernes 25 de marzo en sesión ordinaria.

El tema que se analizó fue el requerimiento formulado por el Banco de Desarrollo del Ecuador a los GAD Municipales para la aprobación del crédito de la construcción del Centro de Faenamiento Regional del Trópico Húmedo en el km 14/ ½ de la vía Santo Domingo- La Concordia.

El crédito para la obra será de 14 millones de dólares, a un plazo de 10 años, a una tasa del 8%. Para esto se debe cumplir con los requisitos legales, administrativos y financieros.

#Trabajamos24Siete  
#CiudadModerna

JLO  
COMUNICACIÓN SOCIAL

100

100

100

100

100

100

100

100

21

22

Santo Domingo 24 de marzo de 2022

**COMUNICADO DE PRENSA N.- 013**

**MARIA Y SU EMPRENDIMIENTO DE CREMAS VEGETALES**

María Alvear, una mujer emprendedora que siempre ha estado innovando en sus productos como la elaboración de las cremas naturales, donde solo utiliza agua, aceite y plantas vegetales. Son emolientes y nutren su piel reseca.

Cada uno de sus productos tienen beneficios específicos, y considera que las capacitaciones impartidas por la Municipalidad y el Arcsa son de gran ayuda para los emprendedores porque los guían en los procesos que deben cumplir.

#Trabajamos24Siete  
#CiudadModerna

JLO  
COMUNICACIÓN SOCIAL





Santo Domingo 18 de marzo de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N.- 012

**SUPERMERCADOS ABREN LAS PUERTAS A EMPRENDEDORES**

Los supermercados Coral y Her Aldeán, han sido los primeros en brindar la oportunidad para que los emprendedores puedan ofertar sus productos en las vitrinas de estos centros comerciales.

La Alcaldía de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo Económico junto a los aliados estratégicos brindan capacitaciones a los emprendedores para fortalecer sus capacidades de producción y negociación, logrando obtener productos regularizados y formalizados para la comercialización de las cadenas de supermercados del país.

Al momento 25 emprendedores han logrado obtener los permisos necesarios, mientras que 50 se encuentran en proceso de regularización.

Esto se dio en el Primer Encuentro Empresarial del Proyecto “Enlace Comercial con Aliados Estratégicos para fortalecer a las MIPYMES y actores de la Economía Popular y Solidaria”.

En el evento se contó con la presencia de la vicealcaldesa Macarena Jiménez, delegada del alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, representantes de los supermercados locales y nacionales como: Importadora Caranqui, Supermercados Super Sav, La Economía, Her Aldeán, Supermaxi, Coral, Distribuidora Ordóñez, Tía, La Gran Oferta, Distribuidora Dismarex y supermercado Familiar.

#Trabajamos24Siete  
#CiudadModerna

JLO  
COMUNICACIÓN SOCIAL

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

### 2. Financial Reporting

The second part of the document focuses on the financial reporting process. It outlines the steps involved in preparing financial statements, including the collection of data, verification, and the final review by the board of directors.

It also discusses the role of the external auditors in providing an independent opinion on the financial statements. This section highlights the importance of the auditor's report in providing confidence to stakeholders.

The third part of the document addresses the internal control system. It explains how a robust internal control system is essential for preventing and detecting errors and fraud. It details the components of an internal control system, such as the control environment, risk assessment, and information and communication.

It further discusses the importance of the internal control system in ensuring the reliability of financial reporting. The document emphasizes that a strong internal control system is a key factor in the organization's ability to achieve its strategic objectives and maintain its reputation.

The fourth part of the document discusses the role of the board of directors in overseeing the financial reporting process. It highlights the board's responsibility for ensuring that the financial statements are prepared in accordance with the applicable accounting standards and are free from material misstatements.

It also discusses the importance of the board's oversight in ensuring the integrity of the financial reporting process. The document emphasizes that the board's oversight is a critical component of the organization's financial reporting framework.

The fifth part of the document discusses the importance of the financial reporting process in providing information to stakeholders. It explains that the financial statements provide a clear and concise overview of the organization's financial performance and position, which is essential for making informed decisions.

It further discusses the importance of the financial reporting process in ensuring the organization's long-term success. The document emphasizes that a transparent and accurate financial reporting process is a key factor in the organization's ability to attract investment and maintain its competitive advantage.

Santo Domingo 11 de marzo de 2022

**COMUNICADO DE PRENSA N.- 011**

**NUEVAS FAMILIAS FORMAN PARTE DEL PROYECTO HUERTOS FAMILIARES**

Alrededor de veinte familias del barrio Metropolitano perteneciente a la cooperativa La Santodomingueña se benefician del proyecto de Huertos Familiares que impulsa la Alcaldía de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo Económico.

Los beneficiarios recibieron abono y kits de semillas de cilantro, lechuga rábano, pimiento, pepino, acelga, apio, vainilla, fréjol, cuarentón y haba manaba.

Los técnicos capacitan a las familias en el manejo de los huertos, desde la siembra hasta la cosecha fomentando una alimentación limpia y libre de químicos.

Los productos obtenidos son para el auto consumo y venta de excedentes mejorando así los ingresos económicos de la población beneficiaria.

#Trabajamos24Siete

#CiudadModerna

  
JLO  
COMUNICACIÓN SOCIAL

1

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. This section outlines the various methods used to collect and analyze data.

3. The following table provides a summary of the key findings from the study.

4. The results indicate that there is a significant correlation between the variables studied.

5. In conclusion, the study has provided valuable insights into the relationship between the variables.

6. The findings suggest that further research is needed to explore the underlying mechanisms.

7. It is recommended that future studies should consider a larger sample size.

8. The authors would like to thank the funding agency for their support.



Santo Domingo 2 de marzo de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N.- 10

FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SANTO DOMINGO

El alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti y el Ing. Antonio Gil Andrade, presidente del Colegio de Arquitectos, firmaron un convenio para la revisión previa de cumplimiento de requisitos de los proyectos de construcción con la finalidad de facilitar los trámites de aprobación en función a las actividades relacionadas con la arquitectura y urbanismo.

El Colegio de Arquitectos realizará una revisión previa a los proyectos arquitectónicos de edificación, conjuntos habitacionales, proyecto de subdivisión urbana y rural, proyectos urbanísticos, propiedad horizontal, y las reestructuraciones urbanas.

El objetivo es coordinar, cooperar y articular acciones entre ambas instituciones dentro del ámbito de sus competencias.

#Trabajamos24Siete  
#CiudadModerna

  
JLO  
COMUNICACIÓN SOCIAL

